

SESION ORDINARIA N°13 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 09 de abril del 2025, y siendo las 10:29 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°13, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Benito Bravo Delgado
Sr. Daniel Mena Guajardo

Sr. Alejandro Valenzuela: Secretario Municipal
Sr. Elson Inostroza: Director de Control (S)

1.- Aprobación de Acta:

- Acta Sesión Ordinaria N°12, miércoles 26 de marzo del 2025.-

Sr. Alcalde, somete a votación, Acta de Sesión Ord. N°12 del 26 de marzo 2025.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta de Sesión Ord. N°12 del 26 de marzo 2025.

- Acta Sesión Extraordinaria N°04, del 28 de marzo del 2025.-

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°04, del 28 de febrero 2025.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta de Sesión Extraordinaria N°04 del 28 de febrero 2025.



2.- Correspondencia al Concejo.

1.- Carta de la Cámara de Comercio, donde plantean diversas inquietudes sobre el mal uso de los estacionamiento y el transporte informal de forma constante se ubica en zona cercana al paradero del supermercado Santa Elizabeth y consideramos que no se esta cumpliendo adecuadamente con las normativas vigentes, ya que el uso de esos espacios esta restringido a la libre circulación de los ciudadanos. Por lo anterior solicitamos jornadas de fiscalización de inspectores municipales en conjunto con Carabineros.

2.- Srta. Catalina Vidal Leal, envía nota al Concejo, señalando los inconvenientes que tuvo para presentar los documentos dentro de los plazos requeridos para renovación de la beca.

3.- En el nombre de la Agrupación Juntos de la Mano Si es Posible, extendemos el agradecimiento en cuanto al apoyo constante brindado durante estos tres años de funcionamiento, y solicitar también una buena acogida a nuestra petición de subvención.

4.- Junta de vecinos Las Rosas, solicita la aprobación de la subvención para el año 2025.

5.- Junta de vecinos El Galpón, solicita la aprobación de la subvención municipal para el año 2025.

6.- La Sra. Viviana Aguayo, presidenta de la Unión Comunal de Mujeres de Ránquil, expresan el más sincero agradecimiento al Concejo Municipal, por el apoyo recibido a través de la subvención municipal, otorgada a esta agrupación.

Asimismo, extienden una cordial invitación para acompañarlos en el Hito de inicio de nuestro proyecto, el cual se celebrará el miércoles 09 de abril de 2025, en la Casa de la Cultura.

3.- Aprobación de Informe de Cumplimiento de Metas año 2024.

Sr. Alcalde, somete a votación, el Informe de Cumplimiento de Metas año 2024.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Informe de Cumplimiento de Metas año 2024.

4.- Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal por, M\$16.000.-



MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE ABRIL 2025

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-31-01-002-006-000	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)	16,000	
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		16,000
	TOTAL GASTOS M\$	16,000	16,000
	SUMAS IGUALES M\$	16,000	16,000

NOTA SE COMPLEMENTA EL SALDO DEL PLADECO QUE NO QUEDO REGISTRADO EN LA DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2025.

07 DE ABRIL 2025

5.- Aprobación Funciones de Contratación a Honorario Suma Alzada de Profesional Depto. de Finanzas.

FUNCIONES ESPECIFICAS PARA INVENTARIO MUNICIPAL

La presente solicitud de autorizar la contratación por la vía honorarios a suma alzada mediante el cumplimiento de funciones específicas tiene como finalidad de controlar, medir y mejorar la gestión de inventario de acuerdo a los requerimientos institucionales como lo que también lo solicita la C.G.R.

OBJETIVO GENERAL

Identificar la cantidad de bienes utilizados en diferentes departamentos del área Municipal y también poder identificar con que bienes cuenta el Municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- * Determinar con la mayor exactitud Activos Fijos Municipales
- * Hacer inspección física en cada unidad Municipal, controlar la permanencia de activos asignados a departamentos y personas.
- * Revisar estado físico de cada Activo Fijo, notando el estado del bien.
- * Reducir costos anticipando la información de disponibilidad en necesidades

Actividades a desarrollar:

Inventario Físico

- Levantamiento de existencias físicas en Bodega Municipal
- Levantamiento de herramientas Municipales
- Visita a diferentes unidades tanto en el Edificio Municipal como en dependencias Municipales.
- Revisión de documentos tributarios de años anteriores y el año actual para el correcto ingreso

Conteo

La información que se obtenga se llevara en Excel y en fotografías como respaldo de lo mencionado. Saber ubicar cada Bien, cuando se hace una entrada y cuando se hace una salida para ser destinado para uso correcto. De este modo se consigue reducir el descontrol, reducir costos y prevenir posibles pérdidas o fraudes.

Para lo anterior se trabajará en el módulo de Activo Fijo del programa CAS -CHILE y Bodega, dándole la utilidad que se necesita para poder lograr el objetivo y la tarea encomendada.



Sr. Alcalde somete a votación, Funciones para la Contratación a Honorario Suma Alzada de Profesional Depto. de Finanzas.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Funciones para la Contratación a Honorario Suma Alzada de Profesional Depto. de Finanzas.

6.- Aprobación Funciones para Contratación a Honorario Suma Alzada de 2 Profesionales Inherentes a la DOM.

A.- Aprobación Funciones para Contratación de Profesional a Honorario Suma Alzada, Profesional 1.

Sr. Alcalde somete a votación, Funciones de Profesional para Contratación a Suma Alzada.

Funciones Profesional 1

*** Gestión Ambiental**

- Ejecutar Convenio Con Reciclik (Reciclaje Pet 1)
- Ejecutar Convenio con Victor Carrasco (Reciclaje vidrio)
- Ejecutar Reciclaje Municipal (Reciclaje Pet1, Papel y Cartón)
- Ejecutar la implementación de programas de limpieza
- Ejecutar Calendario Ambiental 2025
- Ejecutar convenio con Ciclo Cerrado (Reciclaje de equipos electrónicos)

*** Gestión Administrativa**

- Gestión Tramitación y Ejecución Resolución Sanitaria Camión Aljibe
- Ejecutar Distintas Funciones que Asigne Alcalde, Director de Departamento de Obras y Encargado de Oficina de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

*** Elaboración Proyectos Medioambiente**

- FNDR 8%
- FPA Proyectos Sustentables en Establecimientos Educativos
- FPA Proyectos Sustentables Ciudadanos

*** Ejecución Fondo Social para el Desarrollo de Ñuble**

- * Ejecución Programa de Modernización "Fortalecimiento de capacidades municipales para la gestión de iniciativas relacionadas con el cambio climático".

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.



Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Funciones para Contratación a Honorarios a Suma Alzada Profesional 1.

B- Aprobación Funciones para contratación Honorarios a Suma Alzada Profesional 2.

Sr. Alcalde somete a votación, Funciones para Contratación a Suma Alzada Profesional 2.

Funciones Profesional 2.

Apoyo ITO proyectos dirección de obras:

1. Revisión de antecedentes técnicos
2. Revisión de antecedentes administrativos
3. Oficina Técnica de los proyectos.
4. Recepción de Viviendas

Apoyo a la Contraparte Técnica Proyecto de Seguridad:

1. Revisión de antecedentes técnicos
2. Revisión de antecedentes administrativos.
3. Oficina técnica, proyectos de Seguridad Pública.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Funciones para Contratación a Honorarios Suma Alzada Profesional 2.

7.- Cuenta del Presidente.

Nuestro más sincero pesar por el fallecimiento de quien además de ser líder espiritual de varias comunidades incluyéndome, ha sido además cofundadora de la Unión Comunal de Iglesias Evangélicas y, por durante mucho tiempo colaboradora del municipio a través del programa Mamá Tutoras de Junaeb, por tanto, es un pesar general, que, si bien se manifestó acá en el Concejo, se manifiesta la comunidad y también a través de distintas plataformas por el sensible fallecimiento de nuestra amiga y Pastora la señora Flor Vallejo así que reiteramos nuestro pesar, nuestra tristeza.

1.-Contar que estuvimos en Santiago, realizamos 4 visitas, dentro de ellas visitamos la Dirección de Concesiones, donde tuvimos una reunión con profesionales de la Unidad Dirección General de Concesiones, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, respecto de la adjudicación y ya entrada en vigencia de la nueva empresa concesionaria de la autopista del Itata, dentro de ella vienen una serie de beneficios para nuestra comuna como, la ejecución de un paso alternativo peatonal, ciclo vía iluminada en el sector Nueva Aldea, 7 nuevos paraderos un acceso a la altura del Kilómetro 34.5 que, es el acceso a Ránquil, un área comercial entre otras mejoras. Además, la eliminación paulatina de los peajes laterales, se incluye una



rebaja que va a ir sistemática a través del tiempo para, la eliminación definitiva. El plazo de la terminación de esta obra es alrededor entre 5 y 6 años.

3.-Estuvimos también en Ferrocarriles del Estado, nuestro equipo de Pequeñas Localidades y de Secplan estuvo concentradísimo trabajando en estas carpetas que solicitaba Ferrocarriles del Estado para, poder realizar el usufructo y echar a andar el proyecto de Pequeñas Localidades que viene a recuperar el espacio de la ex Línea Férrea, Estación y calle Nicasio Alarcón, así que firmamos el usufructo. Nos falta inscribirlo y ya empezar a enviar los estudios al Minvu para que esto sean aprobados y empezar la ejecución de esta recuperación de espacios.

4.-Estuvimos en el Minvu haciendo gestión para la aprobación del proyecto Pavimentación Participativa, que está primero en lista de espera del sector Cementerio, un proyecto que alcanza los 500 millones de pesos. En reunión con el Gobierno Regional nos comentaba que, a partir de septiembre podríamos tener buenas noticias y, en el caso de no ser así vamos a seguir gestionando estos recursos.

5.-Visitando algunos municipios para generar alianzas que vienen a poder potenciar la comercialización, en este caso, que ellos no se dan permiso para que nuestro Emprendedores, Viñeteros y Manufactureros

podiesen optar a ferias, tanto que organizan ellos como organizada por nosotros, en los espacios de mayor concurrencia de las comunas de Santiago, Las Condes, Providencia y Lo Barnechea. Dejo colegas abierta la posibilidad de que, si tienen contacto con algún otro municipio, que tenga alta demanda al turista o población propiamente tal, también nos hagan llegar los contactos para iniciar relaciones con ellos.

6.- Fuimos a la Subtel, nos reunimos con los profesionales que habían quedado comprometidos de realizar una visita técnica a los sectores de San Ignacio Palomares, que estamos con problemas, pero, que se recuperaron algunas señales.

8.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo

L1.-o primero felicitar al equipo municipal de profesionales a todos los funcionarios y obviamente al alcalde. Por las gestiones que se han realizado felicitar al Gobierno Regional por el tremendo apoyo que nos ha brindado durante estos últimos años y también agradecer al gobierno del Presidente Boric, y hay que decirlo claramente, porque se lee tanta estupidez y barbaridad en algunos comentarios, que creo que no habla bien de quienes lo emiten, porque uno tiene que referirse con también con respeto a las autoridades electas por mayoría y esta comuna, particularmente, ha sido bendecida por la por el gobierno por el gobierno nacional.

Y se ve en todo esto que hemos hablado y en muchos proyectos que ya están y son digamos un hecho acá en la comuna. Creo que los gobiernos pasan como dice y uno tiene que ser agradecido de todas las gestiones que han hecho los gobiernos, sea del color político que sea, y esta comuna de Ránquil se ha beneficiado de proyectos y recursos, no se lo dan a un alcalde, sino que se lo dan a la gente, y en ese sentido yo valoro mucho la buena relación que tenemos con los distintos servicios de gobierno. Recordemos que tenemos un centro día, recordemos que tenemos un centro de cuidados comunitarios, estuvimos con el programa pequeña localidades. Se nos van a mejorar la plaza frente a la Escuela Básica sólo viene la mejora en la plaza de La 10 de julio se nos vienen. Tenemos los pavimentos etcétera, siento que existe transversalidad y el momento de existir transversalidad sucede esto beneficios llegan más Lucas, para que andar peleando este Concejo está en la misma sintonía y hay una virtud, quizás la inexperiencia de gente joven por un lado también permite que la transversalidad sea un hecho. Porque ellos no tienen, digamos en este caso las mañas de la vieja política y trabajan desde otra perspectiva, con mucha transversalidad no



importando si este de este lado o de este otro y eso y una buena relación personal una buena relación personal y una buena gestión también obviamente de quién encabeza la comuna que en este caso el alcalde, así que por ese por ese lado lo felicito, alcalde creo que han hecho una muy buena labor con su equipo de profesionales y obviamente a todos, quienes trabajan en los distintos departamentos por todas las acciones realizadas. Quiero que se note que tenemos.

2.- Qué pasa con Pueblo Viejo. A mí no me gusta catetear cuando es la localidad de uno, porque, no queda bien, porque no es que uno lo pida para uno, pero llevamos años peleando por el famoso tema de la alcantarillado, vemos que otras localidades están con proceso de pavimentación, etcétera, pero no tienen el problema que tenemos nosotros que nosotros somos una localidad urbana que tiene que urbana, no, no es justamente urbana porque se hizo con esa finalidad para que accediera a beneficio urbano, pero el tema está que no podemos hacer ningún tipo de pavimentación mientras no tengamos una alcantarillado.

Debíamos en primera instancia esperar la población villa rio Itata, para tener la factibilidad y con esa finalidad fue que cuando nosotros había un grupo propietario de un terreno que estaba abajo. En la actual Villa valle rio Itata que se va a postular, dimos la servidumbre para que pasar con sus matrices, de alcantarillado para darle factibilidad también a Pueblo Viejo y me interesa que este tema avance, porque también nuestra gente se cansa de esperar, tenemos paciencia, pero está como agotándose claro y como lo he dicho siempre el pueblo viejo.

Era lo que preexistía a Ñipas, se llamaba San Miguel, pero como empezó a surgir allí para a raíz de la construcción de la estación de trenes se empezó a formar el poblado de Ñipas y los ferroviarios, como bien me dijo el papá del Teto, en alguna oportunidad me contaba que los de Ñipas, los ferroviarios denominaban a los ferroviarios del Pueblo Viejo Y así fue quedando el nombre y se terminó por denominar Pueblo Viejo a un poblado que se llamaba San Miguel y don Lucho Zapata antiguo habitantes, él siempre me dijo que

esto nunca se ha llamado Pablo viejo. Esto se llama San Miguel y me lo decía a mí era uno de los hombres más antiguos en edad, digamos del poblado. Entonces también tratar de que, y como es una calle muy angosta, obviamente hacerle alcantarillado, que estamos esperando, pero también hacer un trabajo patrimonial en cuanto a su calle como lo hicimos en la gravilla, claro, porque ahí no da lugar a vereda, entonces. Estamos hablando de menos un kilómetro.

3.- Que pasa con el camión limpia fosas, alcalde por Dios sí, el que yo vuelvo a insistir lo mismo. Yo creo que ahí y con mucha honestidad y humildad reconozco que quizás no fue una buena inversión ya que las los costos de operación y es la resolución sanitaria. Podemos tenerla, pero en Essbio está el problema de la de ir a votar, lo que se extrae, vamos a revisar la posibilidad de cambiarle, quizá el uso al cambiar limpia fosa, porque hoy no está haciendo factible tanto la operatividad como la Resolución Sanitaria propiamente tal, pero hay que a ver, yo creo que no lo estamos descartando el camión se puede hablar con la misma empresa que trabaja en eso y podríamos darlo en concesión, eso habría que estudiarlo.

Señora Ximena Aguilera

1.- Quisiera saber con dos solicitudes que hice a obras que era con respecto a donde ni les había comprometido a revisar el tema del puente de Rahuil, para ver cuánto salía el tema de las barandas y de revisar el tema de los juegos. Un informe que solicite hace bastante tiempo donde se indicaba que los juegos estaban en malas condiciones en algunas de las plazas y no he tenido respuesta con respecto a si se va a realizar alguna mejora de esto, no sé si don Danilo estará conectado como para dar alguna información al respecto.

Sr. Danilo Espinoza Rivera: Hola, buenas, buenos días, concejales, alcalde. Si Sra. Ximena, entiendo que se envió el tema de los juegos y hace mucho rato, no sé por qué no le ha llegado, lo voy a cotejar.



Sra. Ximena Aguilera; No, el informe me llegó, pero el informe. Y en un Concejo se dijo que había que revisar de qué forma se podía hacer, porque igual era un costo alto. Se ha podido hacer haciéndolo de forma parcializada, pero la verdad que yo he revisado gran parte de esto de acuerdo al informe y están en las mismas condiciones.

Sr. Danilo Espinoza Rivera: con los maestros son los mismos y hemos tenido cualquier actividad últimamente, de hecho, el tema del concurso el vino, el tema ahora de la fiesta de la chicha y no nos estamos comprometidos en eso, pero una vez que ya tengamos un poquito más de holgura con los tiempos del contrato de maestros lo vamos a hacer, y también hemos estado, escasos de materiales, porque no decirlo, pero lo vamos a hacer el compromiso.

Respecto al otro informe también entiendo que se envió el del puente de allá, porque se hizo el cálculo de materiales y vamos a quedar en la misma, independiente de un buen o bonito informe mire, yo le lo conversé con la presidenta del sector, porque hay una arriba un aserradero muy pequeño menor, pero igual hay un banco aserradero ahí en el sector de Rahuil, que trate de conseguir la madera para para hacer las barandas y las mejoras en ese puente y la verdad es que no es mucho tampoco, porque estamos hablando de hartas piezas de dos por dos por cuatro y con eso generaríamos las barandas que se necesitan, ya y obviamente la mano de obra es parte de nosotros, pero no he tenido esa respuesta de la Presidenta, pero yo si no le ha llegado el informe, se lo voy a hacer llegar en un ratito más terminando el Consejo.

Sra. Ximena Aguilera; no lo del puente yo no lo solicité como informe solamente que ustedes se comprometieron que iba a revisar esto precisamente.

Si la verdad que más que tener los datos de lo que sale y todo lo que necesita la comunidad es que eso se pueda realizar prontamente y también entiendo lo que indica de los maestros para el tema de los juegos, pero ya llevamos más de un mes y ahí de niños son menores de edad que están jugando ahí que están con un riesgo de hacerse daño.

2.- Aprovechando que está don Danilo también, no sé si se ha podido revisar el tema de el marcaje de los pasos de cebra, lo habíamos conversado también, hay distintos puntos, pero lo habíamos visto por la 10 de julio y otros sectores que sabemos que debemos hacer toda la remarcación y que tiene en un costo bastante elevado, pero se podrá adquirir la pintura para hacer pasos de cebra principalmente.

Sr. Danilo Espinoza Rivera: Concejala hicimos todos los pasos de cebras, o sea, no todos primero que nada hicimos el de la Escuela Básica, aquí al frente, el carabinero, en la frente de la iglesia, aquí cerquita al lado del paradero ya se hicieron los cuatro puntos lo mismo arriba y en el Liceo también, se hicieron y se remarcaron alguna otra otros lugares. Agotamos la pintura que teníamos y están en procesos de comprar nuevas tinetas para seguir, pero eso se trabajó. Se trabajó hace en una semana una semana y media más o menos.

Sra. Ximena Aguilera; yo pasé por el de la 10 de julio y ese no estaba, por eso lo estaba consultando.

3.- Mi tercer punto, también tiene que ver con Don Danilo, quisiera saber en qué va el tema de la gestión del canal Santa Ercilia, que teníamos que presentar para las entidades correspondientes para poder hacer el estudio, ahí pasa por concejo la asesoría, que tenemos que contratar para la formulación del proyecto que nos pide la DGA para la autorización definitiva.

Sr. Daniel Navidad

1.- Bueno Señor Presidente, me quiero sumar a las palabras de condolencias a la familia Parra Vallejos por la triste partida de quien fuera en vida la Pastora la Señora Flor Vallejos y a toda su comunidad evangélica



y también a la familia Saavedra Carrasco, por el fallecimiento de nuestro querido profesor don Miguel Saavedra

2.- Lo otro señor Presidente, quería ver el tema de cómo podemos hacer o cómo gestionar recursos para la reparación del sistema eléctrico en el acá en nuestro municipio. He sido testigo en varias oportunidades de cortes intermitentes de suministro eléctrico acá en el municipio lo cual también perjudica a los mismos funcionarios que están realizando sus labores, ya hay documentación que queda guardada, etcétera y también a la comunidad que a veces quiere venir a hacer algún tipo de trámite y nos encontramos sin luz.

3.- Señor Presidente me solicitaron de poder instalar un espejo convexo en la calle Manuel Matta con la calle Barros Luco, ahí donde está carabinero, por lo general, siempre la intersección cuando vienen bajando o subiendo los vehículos que vienen desde carabineros o viceversa, pueden ahí sufrir algún tipo de accidente y creo que le sería igual conveniente a ellos poder tener una mejor visión y así no evitamos algún incidente o accidente con nuestros propios alumnos y también ahí con nuestro conductores de los vehículos municipales y también de empresas externas, que también que prestan servicios a nuestros alumnos eso sería ser presidente mis tres puntos. Muchas gracias.

Sr. Sandro Cartes.

1.- Mi primer vario, yo voy a solicitar la carpeta de proyectos que están postulado para poder nosotros igual tener, cierto una visión de que lo que sí viene y podríamos ver también de poder trabajar como comentaban antes de los proyectos, que a lo mejor nosotros que estamos en los sectores y poder ir trabajando con ustedes. Esperando que se pueda dar esa opción, sería lo mejor.

2.- El segundo punto, es también solicitar el plan comunal de invierno 2025, creo que hubo un Cogrid, y yo no pude venir, porque eso está en un documento que lo maneja don Gonzalo Urra. Eso salió finalmente en una reunión donde se consolidó en un documento el plan de invierno. Sobre los caminos que se han arreglado, pero así hay algunos que le faltan alcantarilla como reparación de algunos puentes aprovecho de comentar que Vialidad está haciendo la reparación del puente por el sector de San José hacia la capilla agradecer también ahí las gestiones que se realizaron, pero faltan algunos cambios en esa misma ruta, hay un frente a la familia a esa y hay una alcantarilla que está tapada, o está embancada, así que es un tema ahí que se nos viene con mucha lluvia y se lo tiene todas las aguas del lado de los cerros y nos quedarse justo en esa parte ahí, así es que en este tiempo no se nota, pero sí, la primera lluvia ya empieza a correr agua y empieza a provocarse ahí una laguna y tenemos que tener la evacuación como corresponde presidente.

3.- Solicito la presencia que lo hayan conversado ustedes, del asesor jurídico de la municipalidad y del Concejo o una reunión con el Consejo Municipal para exponer varios casos, realmente jurídicos con respecto aquí va a pasar definitivamente con eso con los del fraude, muchas gracias.

Sr. Benito Bravo.

1.- Presidente, a través de la nota que recibimos de la Cámara de Comercio, este tema yo lo había tocado y hay que tomar medidas, le va a tocar a usted tomar las medidas con respecto al estacionamiento en las calles de Ñipas, es un tema que realmente no hemos conversado. En las reuniones del Consejo de Seguridad, salvo que la última se tocó post reunión con un funcionario de la Municipalidad y jefe retén. Entiendo que el camión de que se instalaba abajo, no lo he visto este último tiempo deduzco que ya no estará trabajando. Y qué pasa con los estos elementos delimitados pregunté al jefe reten el otro día, está decretado esos estacionamientos, consulto por efectos de operatividad, de que está en la iglesia, vi un estacionamiento aquí que está delimitado, el departamento de obra hizo la delimitación. Tengo entendido que ese es un arriendo de ese espacio físico y particularmente también. No recuerdo donde más se hizo esta instalación de esta demarcación.



Solo eso me interesa alcalde, porque sobre todo hay que tomarme media algo y hay que hacer y el costado de la plaza arriba en la población de John Kennedy la integración de los vehículos, eso gratamente conversado y también el Consejo de Seguridad, al frente tuvo que ponerle árboles exacto hay una buena alternativa si estaría en la ordenanza, pero tengo entendido que tenemos que revisarla finalmente con la asesora jurídica para que nos dé claridad respecto al tema voluntad siempre va a estar para apoyar al comercio.

2.- Sabe qué es lo que pasa con ese foodtrack, que latamente se ha conversado incluso llegó del Comité de productores un reclamo con respecto a que se está haciendo mal uso la energía eléctrica, que está al lado poniente de la instalación. Hubo reclamo de los comerciantes que había algunos foodtrack colgados de nuestros empalmes y esa situación se debe regularizar.

3.- Respecto a las rendiciones a la Subdere, estamos pendientes en la presentación de rendiciones y hay que recordar que para obtener algunos fondos se debe tener todo en regla.

Sr. Daniel Mena.

1.- Bueno, tengo varios puntos, pero vamos a consultar por algunos que son más más urgentes y los que me han estado consultando algunos vecinos. Lo primero es saber el estado de la mantención de limpieza de los canales y cursos de agua, lluvia se nos viene la temporada de invierno y para evitar cualquier inconveniente con terrenos quizás municipales que tengan colindancia con personas particulares que no les afecta a ellos.

Sr. Alcalde; Es que algún canal teníamos acá a donde estamos arrendando el estacionamiento, y en gimnasio que se salía para el lado de la profe Lilian, donde los amigos Jara, don Danilo fue personalmente a revisarlo.

2.- Mi siguiente punto varios, tiene que ver con una inquietud por el testimonio de una usuaria de nuestros Consultorio. La cual asistió y ella solicitó una ecografía la cual se le negó. Dándole entender que se justifica aplicar una ecografía con ciertas condiciones. Yo no sé si habrá alguna información, alguna pauta de bajo qué condiciones se tiene que utilizar o no un ecógrafo.

3.- Sobre camino Alto Huape, se está asfaltando y también consulto sobre los lomos de toro del sector de Paso Hondo, Cementerio y Checura.

Sr. Alcalde, señala que esto se le consultara a Secplan.

Sr. alcalde, Cierra la sesión a las 12:38 horas.

